



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Superior Universitario			
LUGAR	Virtual	ACTA		33	
FECHA	26 y 27 de diciembre de 2019	HORA INICIO	11:00 a.m.	HORA FIN	3:00 p.m.
REUNIÓN ORDINARIA				REUNIÓN EXTRAORDINARIA	X

CONVOCADOS / ASISTENTES		VOTO REMITIDO	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Ana Milena Gualdrón Díaz	Delegada de la Ministra de Educación Nacional		X
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Delegado del Presidente de la República	Voto remitido fuera el tiempo establecido	
Genny Milena Padilla Reinoso	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	X	
Lombardo Rodríguez López	Representante de los Ex rectores Universitarios	X	
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Representante del Sector Productivo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Representante de las Directivas Académicas	X	
Edna Rocío Pulido Olaya	Representante de los Egresados	X	
Nancy Solano de Jinete	Representante de los Docentes	X	
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Representante de los Estudiantes	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Rectora (e)	Conforme al Estatuto General no tienen voto	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo		

OBJETIVO

Someter a consideración de los miembros del Consejo, la aprobación de los siguientes proyectos de acuerdo:

1. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.
2. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.

ORDEN DEL DÍA

Aprobación proyectos de acuerdo:

1. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.
2. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El artículo 10 del Acuerdo 034 del 2 de septiembre de 2014, expedido por el Consejo Superior Universitario, prescribe que las modalidades de las sesiones del mencionado cuerpo colegiado, podrán ser "(...)" presenciales, mixtas y virtuales (...).

A continuación, se presentaron observaciones y solicitudes de los siguientes consejeros:



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

- **Doctor Lombardo Rodríguez López, - Representante de los Ex rectores Universitarios:**

"...Revisé los valores contenidos en los dos proyectos de acuerdo remitidos por este medio para aprobación del Consejo Superior Universitario relacionados así:

1. *"Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020." y 2. "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020."*

Al respecto me permito formular los siguientes comentarios:

1. *El primer acuerdo referente a los RECURSOS DE LA NACIÓN se corresponde y es aritméticamente coherente con el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2020 aprobado por el CSU en sesión del viernes 20 de diciembre de 2019 que contempla el valor de \$31.454.552.000 por ese concepto. La división de este valor por 12 meses es igual a \$2.621.212.667, luego de las aproximaciones al peso del caso.*

2. *El segundo acuerdo referente a las RENTAS PROPIAS no se corresponde y es aritméticamente incoherente con el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2020 aprobado por el CSU en sesión del viernes 20 de diciembre de 2019 que contempla el valor de \$33.834.250.056 por ese concepto. La división de este valor por 12 meses es igual a \$2.819.250.838, luego de las aproximaciones al peso del caso.*

En el proyecto de acuerdo aparece la suma de \$2.985.067.787 como valor mensual del PAC por este rubro que multiplicado por 12 meses da un total de \$35.820.813.336. La diferencia entre estos 2 valores es de \$2.985.067.778 que no entiendo.

Conclusiones:

1. *Mi voto es positivo en relación con el proyecto Acuerdo "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020." dada su coherencia y corrección aritmética con el Acuerdo " Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2020" aprobado por el CSU en sesión del viernes 20 de diciembre de 2019.*

2. *En relación con el proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.", solicito encarecidamente corregir la incoherencia aritmética entre éste y el Acuerdo " Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2020" aprobado por el CSU en sesión del viernes 20 de diciembre de 2019 o, de ser el caso, aclarar la razón de la diferencia de \$2.985.067.778 entre el proyecto en comento y el Presupuesto 2020 aprobado por el CSU.*

Mientras no se aclare este asunto en particular, me abstengo de votarlo dadas las razones y argumentos expuestos.

Dado que la sesión virtual se extiende hasta las 3pm del día de hoy, solicito comedidamente dar prontísima respuesta a mi solicitud..."



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

Inmediatamente la Secretaría General procedió a remitir la solicitud a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo para su pronta respuesta.

Siendo las 10:46 a.m. del 27 de dic. de 2019 el doctor Rodríguez López escribió nuevamente

“...Apreciados consejeros:

Una vez leída la aclaración por parte del Señor Nelson Murcia, Representante de los estudiantes ante el CSU, y revisado en detalle por mi parte el proyecto de Acuerdo "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020." , mi voto es positivo.

Gracias al señor Nelson Murcia por la oportuna aclaración.

Igualmente, reitero mi observación en el sentido de que en los proyectos de acuerdo remitidos al CSU no están las iniciales de los funcionarios que participaron en su elaboración y revisión...”

Siendo las 11:14 a.m. la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo dio la siguiente respuesta a lo solicitado por el doctor Rodríguez López:

“...Una vez revisado de manera conjunta con la División Financiera las observaciones realizadas por el consejero Dr. Lombardo Rodríguez López, en cuanto a lo siguiente:

“2. En relación con el proyecto de acuerdo "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.", solicito encarecidamente corregir la incoherencia aritmética entre éste y el Acuerdo " Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital 2020" aprobado por el CSU en sesión del viernes 20 de diciembre de 2019 o, de ser el caso, aclarar la razón de la diferencia de \$2.985.067.778 entre el proyecto en comento y el Presupuesto 2020 aprobado por el CSU.”

Nos permitimos aclarar dicha inquietud:

El valor de \$2.985.067.787, se ve reflejado en los meses de enero a septiembre; para el mes de octubre la cifra registrada es de \$2.985.067.786; para el mes de noviembre \$1.991.786.094 y para diciembre \$1.991.786.093. La sumatoria de estos valores asciende a \$33.834.250.056, cifra que es igual a lo aprobado en el acuerdo de presupuesto para la vigencia 2020, en sesión del 20 de diciembre de 2019, del Consejo Superior Universitario.

En consecuencia, de manera respetuosa nos permitimos informar que los valores relacionados en el proyecto de acuerdo: "Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.", se encuentran conforme a lo aprobado en la cuenta de rentas propias del acuerdo de presupuesto para la vigencia 2020.

Finalmente, se adjunta la tabla incluida en el proyecto de acuerdo citado..”.

Mes	Servicios personales	Gastos generales	Transferencias	Inversión	Total
-----	----------------------	------------------	----------------	-----------	-------



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

Enero	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Febrero	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Marzo	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Abril	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Mayo	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Junio	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Julio	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Agosto	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Septiembre	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.309	\$211.913.233	\$2.985.067.787
Octubre	\$1.779.872.861	\$864.247.384	\$129.034.308	\$211.913.233	\$2.985.067.786
Noviembre	\$1.779.872.861	\$0	\$0	\$211.913.233	\$1.991.786.094
Diciembre	\$1.779.872.865	\$0	\$0	\$211.913.228	\$1.991.786.093
Total	\$21.358.474.336	\$8.642.473.840	\$1.290.343.089	\$2.542.958.791	\$33.834.250.056

- **Doctora Edna Rocío Pulido Olaya - Representante de los Egresados:**

“...En cuanto a la aprobación del programa anual mensualizado de caja PAC FINANCIADO CON RENTAS PROPIAS y el Programa Anual Mensualizado de caja financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, este cuenta con mi voto de aprobación, para la vigencia fiscal del 2020.

Quiero solicitar nuevamente que todo acuerdo lleve los vistos buenos de quienes proyectan y revisan para mayor tranquilidad en el proceso.

De igual forma, manifestar mi incompreensión frente al porqué, si realizamos un Consejo Superior la semana pasada no se presentó y aprobó estos documentos, que son vitales para el funcionamiento de la Universidad; este tipo de acciones son re procesos que desdibujan el hacer de la Administración...”

- **Doctora Nancy Solano de Jinete – Representante de los Docentes:**

“...En atención a la sesión del CSU virtual del día de hoy 27 de diciembre de 2019 y relacionado con los siguientes temas:

* Revisión y aprobación anual mensualizado de caja -Pac financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN , con vigencia fiscal del año 2020.

* Revisión y aprobación del programa anual mensualizado de caja -Pac con RENTAS PROPIAS de la vigencia fiscal del año 2020;

Me adhiero a las sugerencias de orden formal con relación a la (s) personas que proyectaron las dos propuestas mencionadas y sometidos a la aprobación en la sesión virtual del día de hoy 27 de diciembre de



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

2019.

Una vez realizados los ajustes, procedo a **votar favorablemente** en la sesión virtual del día de hoy 27 de diciembre de 2019. No sin antes sugerir que evitemos en lo posible sesionar estos casos a última hora y con tanta premura.

Sugiero enviarnos por esta vía la respectiva acta de ésta sesión, en el menor tiempo posible...”

Una vez atendidas por parte de la oficina de Planeación, Sistemas y desarrollo y la División Financiera las observaciones y solicitudes realizadas por los consejeros los resultados de la votación fueron los siguientes:

CONSEJERO	VOTO
Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	Voto remitido fuera del tiempo establecido
Lombardo Rodríguez López	Aprobado
Marco Antonio Pinzón Castiblanco	Aprobado
María del Pilar Jiménez Márquez	Aprobado
Nancy Solano de Jinete	Aprobado
Nelson Alberto Murcia Ramírez	Aprobado
Edna Rocio Pulido Olaya	Aprobado
Genny Milena Padilla Reinoso	Aprobado

“En consecuencia fueron aprobados los Proyectos de Acuerdo:

1. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RECURSOS DE LA NACIÓN, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.
2. Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con RENTAS PROPIAS, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2020.

Es importante anotar que los votos de los consejeros forman parte como anexo del acta.

ANEXOS			
SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
(Relacionar anexos)			
1. Votos consejeros			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Nelson Eduardo Rodríguez Montaña	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretaria del Consejo



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO

ACTA ELABORADA POR	Claudia Suárez – Auxiliar Administrativa
---------------------------	--